

## La transición demográfica: una mirada desde el trabajo no remunerado de las mujeres

América Latina es una región heterogénea y diversa; sin embargo, se observan, a modo de generalización, dos tendencias demográficas que guardan estrecha relación con el trabajo reproductivo y de cuidado de dependientes. Una primera tendencia se caracteriza por la persistencia de elevadas tasas de fecundidad y fecundidad no deseada en determinados grupos poblacionales, particularmente entre las mujeres más pobres, adolescentes, indígenas y afrodescendientes. El segundo escenario está relacionado con el proceso de envejecimiento de la población, fenómeno que afecta de manera diferenciada a los países de la región. Ambos escenarios presentan importantes consecuencias en materia de composición de las familias y los hogares, carga de trabajo reproductivo y de cuidado de dependientes, posibilidades de participación laboral de las mujeres y demanda de servicios de cuidado públicos y privados.

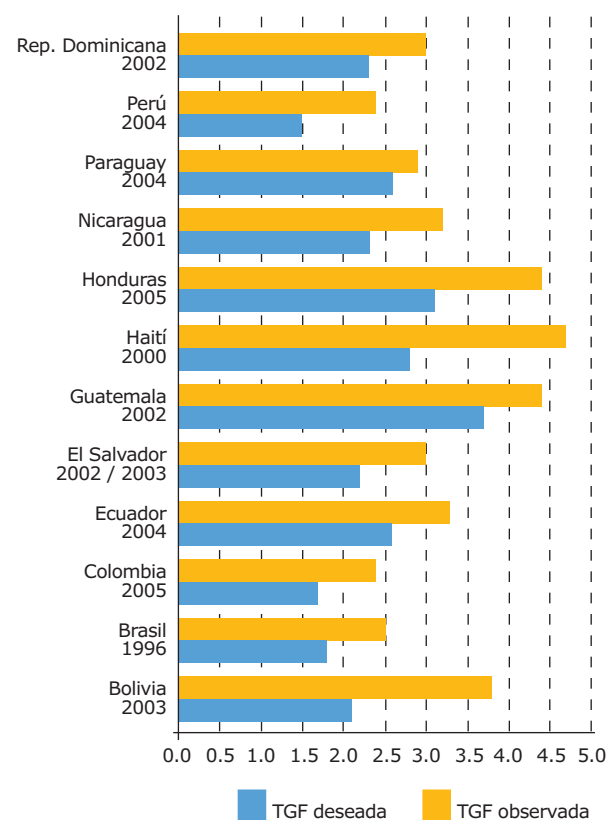
### Fecundidad no planeada/deseada y embarazo adolescente: la brecha en el ejercicio de los derechos reproductivos

El declive de la tasa global de fecundidad es uno de los rasgos más sobresalientes de la evolución demográfica de la región, habiéndose reducido entre un 30% y un 70% en los últimos cincuenta años. Esta evolución ha ocurrido, no obstante, de manera dispar entre los países y al interior de los mismos. Mientras en Bolivia, Haití y Guatemala las mujeres tienen un promedio de cuatro hijos, en Cuba, Barbados y Trinidad y Tobago, no se alcanza el nivel de reemplazo (2.1 hijos por mujer) (CEPAL/UNFPA 2005). El factor clave en la reducción de la fecundidad ha sido el uso de métodos anticonceptivos modernos derivado del acceso a servicios de salud reproductiva (CEPAL/UNFPA 2005).

A pesar de esta evolución, un tercio de los embarazos de la región es no deseado o considerado no planeado (CEPAL/UNFPA 2005). De hecho, existe una estrecha relación entre pobreza y altos niveles de fecundidad y fecundidad no deseada. En todos los países de la región, los mayores índices de fecundidad y fecundidad no deseada se presentan entre las mujeres con menor nivel socio-económico y residentes en zonas rurales (CEPAL/UNFPA 2005; EAT UNFPA 2007). Asimismo, las mujeres indígenas tienen en la alta fecundidad un rasgo distintivo (Gráfica 2). Así, por ejemplo, en Panamá, el promedio de hijos para las mujeres indígenas es de 6.6 frente a 2.9 para las no indígenas.

En el contexto regional, destaca también la resistencia al descenso de la fecundidad adolescente. América Latina y el

Gráfica 1  
Tasa global de fecundidad observada y deseada, países  
seleccionados de América Latina y el Caribe (1996 - 2005)



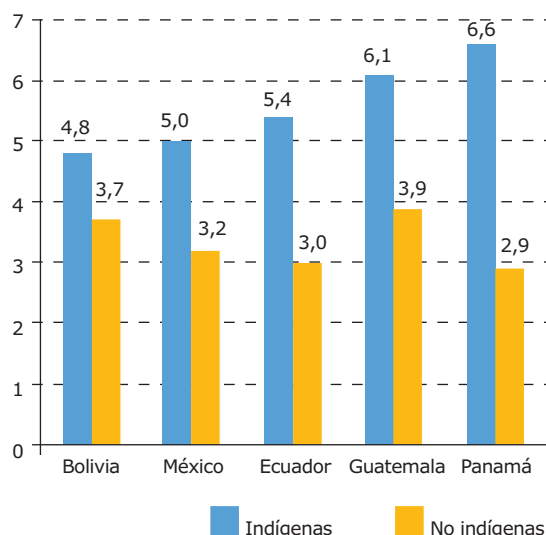
Fuente: elaborado con base en los datos de las Encuestas de Demografía y Salud, y en las Encuestas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Caribe registra una tasa específica de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años ostensiblemente mayor a la media global y únicamente superada por los índices de África (CEPAL / UNICEF 2007). Asimismo, el porcentaje del total de nacidos vivos cuya madre es adolescente alcanza el 18%, siendo el mayor a escala global. Un porcentaje importante de la fecundidad adolescente no es deseada, siendo mucho más frecuente entre las adolescentes pobres (Gráfica 3). Un estudio reciente muestra que, en algunos países de la región, los riesgos de ser madre adolescente entre las mujeres pobres se han incrementado tanto a escala nacional como en las áreas urbanas (CEPAL / UNICEF 2007). En dichos países, la tasa específica de fecundidad adolescente en el quintil más pobre es tres veces mayor que la del quintil más rico, llegando en algunos a quintuplicarse. Generalmente, la maternidad adolescente tiene mayor probabilidad de resultar en madres solas enfrentadas a la irresponsabilidad paterna.

Las altas tasas de fecundidad y fecundidad no deseada, particularmente entre las mujeres más pobres, reducen sus oportu-

Gráfica 2

Tasa global de fecundidad para mujeres indígenas y no indígenas. Países seleccionados de América Latina (Censos 2000).



Fuente: Proyecto BID/CELADE La población indígena y afrodescendiente a partir de los Censos.

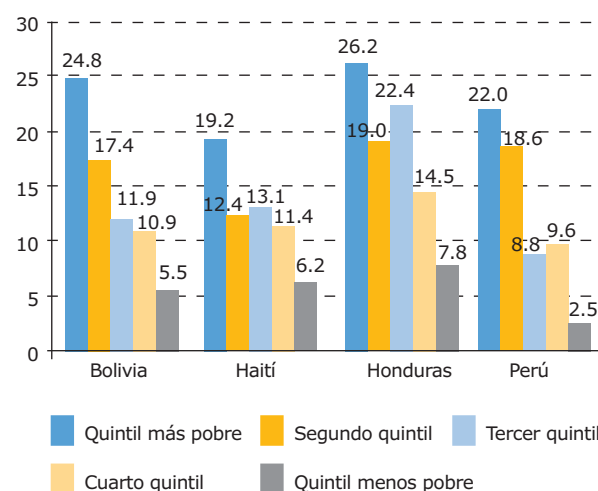
tunidades laborales, incrementan los gastos en educación y salud y aumentan la dificultad para el ahorro de las familias y los hogares. Asimismo, la alta fecundidad está asociada con una mayor carga de trabajo reproductivo para las mujeres, impactando en sus necesidades y opciones de trabajar de manera remunerada. Dichas consecuencias deben tenerse en cuenta a la luz de las evidencias que muestran la estrecha relación entre generación de ingresos de las mujeres en hogares pobres con la probabilidad de salir de la pobreza o evitar caer en ella (CEPAL 2004). En este contexto, el acceso universal a información, educación y servicios de salud reproductiva se revela como un factor determinante que amplía las opciones de inserción social y laboral y la autonomía económica de las mujeres de menores recursos.

### Una región que envejece: el desafío del cuidado de los dependientes mayores

En 2006, cerca de 50 millones de personas mayores de 60 años vivían en América Latina y el Caribe. En 2050 se espera que uno de cada cuatro latinoamericanos y caribeños sea adulto mayor y en seis países de la región el 30% de la población tendrá más de 60 años (Gráfica 4) (CEPAL/UNFPA 2006). Este fenómeno vendrá acompañado con el aumento de la esperanza de vida (75 años para el 2050) y de la disminución del número de niños/as en la población total. Actualmente, los países con un mayor porcentaje de población envejecida son Argentina (26.4%), Chile (24.9%), Uruguay (24.3%) y Cuba (19.1%). En otros países, como México, que junto con Brasil representa el mayor contingente poblacional de la región, se espera que en 2025 el número de personas de más de 60 años llegue a 23 millones (UNFPA/GTZ 2007a).

Gráfica 3

Porcentaje de mujeres adolescentes (15-19 años) que son madres según condición de pobreza. Países seleccionados de América Latina (2003-2005)



Fuente: elaborado con base en los datos de las Encuestas de Demografía y Salud, y en las Encuestas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

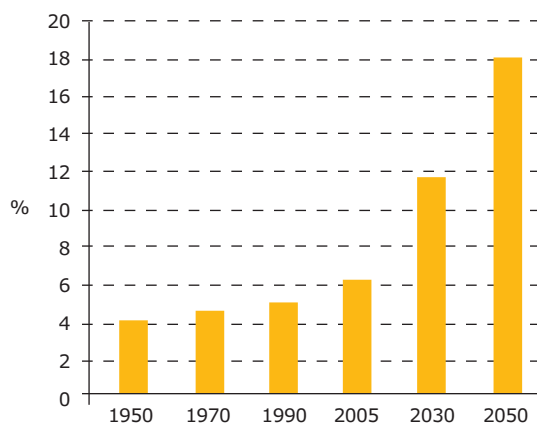
En algunos países, las áreas rurales están más envejecidas que las urbanas debido a la migración de jóvenes, sobre todo en Guatemala, Haití y Honduras, donde más de la mitad de la población adulta mayor reside en zonas rurales. Asimismo, la población femenina presenta un mayor envejecimiento: hay 100 mujeres por cada 82 hombres mayores de 60 años, mientras que en las áreas urbanas la proporción es de 100 mujeres por cada 77 hombres (CEPAL/UNFPA 2006). El consiguiente aumento de la esperanza de vida de hombres y mujeres está asociado con un incremento de las enfermedades crónico-degenerativas y la demanda de servicios de atención y cuidado en salud.

Actualmente, la principal fuente de atención y cuidado a la población adulta mayor se produce dentro de los hogares, estando principalmente a cargo de las mujeres. En México, por ejemplo, las mujeres concentran más del 66.4% del tiempo total de cuidado a la salud de adultos mayores y enfermos dentro del hogar, incrementándose este porcentaje entre las mujeres con más bajos niveles de escolaridad (Nigenda, Matarazzo y López-Ortega 2005). Esta situación impacta en las posibilidades y modalidades de inserción laboral de las mujeres. En Brasil, por ejemplo, las mujeres de hogares biparentales con presencia de adultos mayores participan menos en el mercado de trabajo (Sorj 2004).

### La transición demográfica: impactos en el trabajo reproductivo y de cuidado de dependientes

Estas tendencias asociadas con la transición demográfica impactan fuertemente en las estructuras familiares y en la composición de los hogares, en la carga de trabajo repro-

**Gráfica 4**  
Porcentaje de población con 65 o más años, América Latina y el Caribe (1950-2050)



Fuente: elaborado con estimaciones y proyecciones de CELADE.

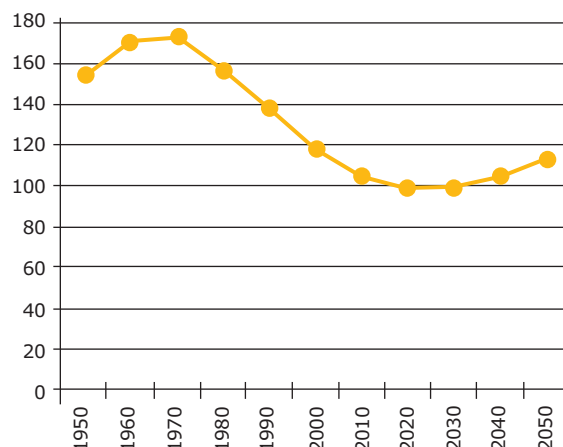
ductivo de las mujeres y en sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. A este respecto, la región presenta dos tendencias generales (UNFPA / GTZ 2007a):

(a) La primera es la progresiva disminución de la tasa de dependencia demográfica, es decir la proporción entre la población menor de 15 años y mayor de 60 años con respecto a la población entre 15 y 59 años. Esta situación presenta un escenario de progresiva reducción de la carga de personas dependientes, principalmente de niños/as, sobre las personas en edad productiva. Ello se expresa asimismo en una disminución de la proporción de dependientes por mujer en edad productiva (Gráfico 5). Entre 1950 y 2005, se observa que la relación porcentual entre el total de dependientes menores y el de mujeres en edad productiva se redujo del 68% al 38% y que este porcentaje continuará disminuyendo hasta mediados del siglo XXI, momento en que esta tendencia empezará a revertirse a causa del aumento de la población adulta mayor.

(b) La segunda tendencia apunta al aumento de la proporción de personas adultas mayores en la población total. En consecuencia, una vez transcurrida la primera cuarta parte del siglo XXI, la tasa de dependencia demográfica y de dependientes por mujer en edad productiva empezará de nuevo a crecer, aunque en esta etapa por el incremento del número de dependientes adultos mayores.

La primera tendencia general representa un período de “bono demográfico”, etapa en la que disminuye la presión demográfica derivada de la población infantil y el peso de la proporción de población adulta mayor todavía es bajo, lo cual abre una ventana de oportunidades para la inversión en capital humano de la población en edad productiva, la ampliación de la calidad y cobertura de los servicios públicos y la mejora de la calidad de vida de la población (CEPAL / UNFPA 2006). El pleno aprovechamiento de este “bono de-

**Gráfica 5**  
Tasa de dependientes por mujer en edad productiva (15-59 años). En porcentaje. América Latina (promedio) (1950-2050)



Fuente: UNFPA / GTZ (2007a).

mográfico” requiere asimismo de la generación de empleos productivos.

Esta etapa conlleva en principio una disminución de la carga de trabajo no remunerado de las mujeres y de las presiones económicas de las familias y los hogares, derivadas del declive de la fecundidad. Ello debería resultar en mayores oportunidades para las mujeres en términos educativos y en su mayor y mejor inserción en el mercado de trabajo. Sin embargo, el pleno aprovechamiento de las oportunidades del “bono demográfico” para las mujeres requeriría de políticas de corresponsabilidad social entre familia, estado y mercado sobre el trabajo reproductivo y de cuidado, las cuales son todavía muy débiles o inexistentes en el contexto latinoamericano. De no ser así, la participación laboral femenina seguirá sustentándose en estrategias de precarización del trabajo reproductivo, derivación del cuidado de dependientes hacia las adolescentes y adultas mayores y una progresiva acumulación de la carga total de trabajo para las mujeres. Las necesidades de cuidado derivadas del acelerado proceso de envejecimiento de la población conllevan una tensión adicional que se dejará sentir cada vez con más fuerza en la región.

## La división sexual del trabajo: viejas realidades y nuevos escenarios

El concepto de división sexual del trabajo constituye uno de los principales aportes de la teoría feminista al análisis de las causas estructurantes de la desigualdad de género (Benería 1979). La división sexual del trabajo ha estado tradicionalmente asociada con: (a) el control sobre la sexualidad y

reproducción biológica de las mujeres; (b) la asignación a las mujeres del trabajo doméstico y de cuidado de dependientes; y (c) el control sobre la participación femenina en las actividades “productivas” y en el espacio público (Benería 1979). Esta interpretación presenta no obstante variaciones de acuerdo a los diferentes contextos socio-culturales.

### La expropiación de los tiempos de las mujeres: la doble jornada de trabajo

Los cambios sociales y económicos de las últimas décadas presentan resultados contradictorios en materia de igualdad de género. Si bien las mujeres han accedido crecientemente al mercado laboral y al trabajo remunerado, el espacio privado se ha mantenido prácticamente inalterado en términos de los tiempos y las responsabilidades sobre el trabajo reproductivo y de cuidado. De hecho, en América Latina y el Caribe, principalmente en las áreas urbanas, la desigual distribución de la carga total de trabajo entre hombres y mujeres ha aumentado a medida que crecía la participación laboral femenina. En realidad, los principales incrementos en la tasa de participación laboral de las mujeres, durante el período de 1990 a 2002, se concentraron en el tramo etario de 35 a 49 años —cuando los hijos/as son mayores o independientes—, siendo mucho más leve en las mujeres de edades entre 25 a 34 años, período en que se acumula la carga de trabajo reproductivo y de cuidado infantil (Schkolnik 2004).

El acceso de las mujeres al trabajo remunerado se ha sustentado, en buena medida, en la carga acumulativa de trabajo. Las encuestas sobre uso del tiempo, aunque todavía incipientes en la región, han ido evidenciando esta tendencia. En Nicaragua, por ejemplo, las mujeres representan casi el 62% de la población que realiza trabajo reproductivo, alcanzando una tasa de participación en el trabajo reproductivo de cerca del 90% en la etapa adulta de sus vidas (UNFPA / GTZ 2007b). En Chile, el 86% de las personas que realizan actividades de cuidado en el hogar son mujeres (UNFPA / GTZ 2007c). Cabe destacar además que la participación en actividades domésticas de las mujeres aumenta según nivel de pobreza. La escasa presencia de los hombres en las actividades domésticas es un fenómeno generalizado.

### El acceso de las mujeres al trabajo remunerado: una presencia condicionada

Entre 1990 y 2004, 33 millones de mujeres entraron a formar parte del mercado de trabajo en América Latina, constituyendo en la actualidad el 40% de la población económicamente activa de las zonas urbanas (Abramo y Valenzuela 2005). La tasa de participación laboral femenina aumentó del 39% en 1990 al 48% en 2002, mientras que la tasa masculina se estabilizó en aproximadamente un 74%. Estas tasas continúan siendo bajas en comparación con las de otros países de la OCDE, donde alcanzan el 62% en Francia y el 72% en Estados Unidos (Abramo y Valenzuela 2005).

Si bien la literatura especializada de la región asocia gene-

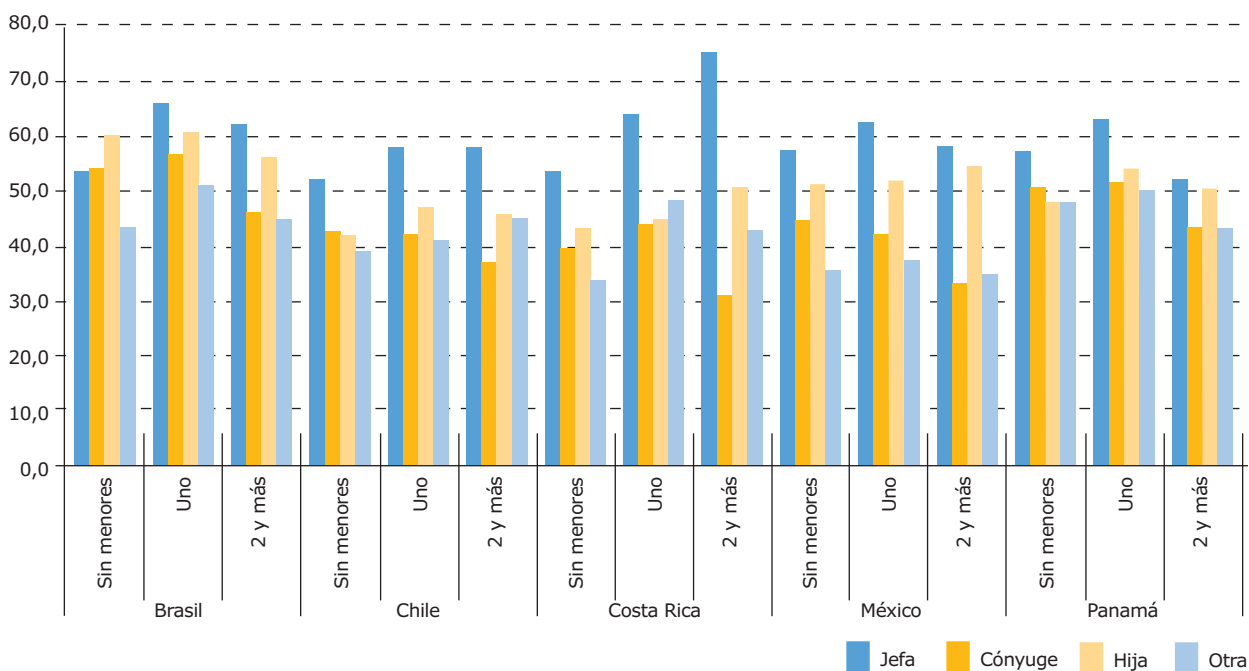
ralmente la alta fecundidad con una menor participación laboral de las mujeres (CEPAL / CELADE, 2005), los datos empíricos muestran que los países y hogares con mayor fecundidad presentan mayores tasas de participación femenina en el mercado de trabajo (Schkolnik 2004). De hecho, los países más pobres, con mayores tasas de fecundidad, economías más informatizadas y políticas sociales más débiles, son los que presentan mayor participación laboral de las mujeres. Así, Guatemala, Bolivia, Paraguay, Nicaragua y Ecuador tienen tasas superiores al 50%, y Honduras está próximo al 47% (Schkolnik 2004). Este fenómeno contrasta con la situación de países latinoamericanos con menores tasas de fecundidad y mayores niveles educativos de las mujeres (Argentina, Chile y Costa Rica), pero que presentan bajas tasas de participación laboral femenina.

La situación de pobreza e indigencia de muchos hogares en la región y la carencia de políticas públicas de cuidado de dependientes puede impulsar a las mujeres a realizar trabajos remunerados ante la necesidad imperiosa de generar ingresos. La alta fecundidad genera un aumento de la participación laboral femenina, aunque asociada con trabajos precarios, al tiempo que el cuidado de dependientes suele resolverse mediante la derivación hacia familiares o redes informales de cuidado (Rodríguez Vignoli 2004). La participación laboral de las mujeres y, en consecuencia, su autonomía económica se encuentran fuertemente condicionadas por variables tales como la existencia o no de dependientes en el hogar, su número y edades y la posición de la mujer dentro de la familia (cónyuge, jefa de hogar, etc.). El trabajo reproductivo constituye, en determinados contextos, la principal razón de no entrada o de salida de las mujeres del mercado laboral. Así, en países como Brasil y Chile, las mujeres que no participaron nunca o decidieron retirarse del mercado laboral lo hicieron por motivos relacionados principalmente con el establecimiento de una unión, la maternidad y las responsabilidades familiares (UNFPA / GTZ 2007a). En el caso de Chile, por ejemplo, cuando se analiza este comportamiento según quintiles de pobreza, el porcentaje de mujeres que no busca trabajo por atender las tareas domésticas es de un 56%, encontrándose una brecha de hasta veinte puntos porcentuales entre las mujeres pertenecientes al quintil más alto (41%) y las mujeres del quintil más bajo (61%) (UNFPA / GTZ 2007a).

La estructura familiar es otro elemento determinante para la inserción social y económica de las mujeres. Si la presencia de hijos/as o dependientes adultos mayores en el hogar no modifica los niveles de participación laboral masculina, en el caso de las mujeres la existencia de dependientes es un factor determinante. Este fenómeno presenta variaciones según el estatus de la mujer dentro del hogar. En general, la tendencia muestra que la participación laboral de las mujeres jefas de hogar aumenta significativamente con la presencia de al menos un menor en el hogar, mientras que en el caso de las mujeres cónyuges el incremento es significativamente menor (UNFPA / GTZ 2007a). Cuando existe presencia de dos o más menores en el hogar, las consecuencias son heterogéneas según los países; sin embargo, en países como Brasil y Mé-

Gráfica 6

Tasa de participación laboral femenina según número de menores y posición de la mujer en el hogar. Países seleccionados de América Latina, zonas urbanas (2002)



Fuente: CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo.

xico, la tendencia es a una disminución de la participación laboral de las mujeres tanto cónyuges como jefas de hogar, aunque mucho más acentuada para las cónyuges. Asimismo, en el caso de Brasil, los datos disponibles muestran que tener hijos reduce el nivel de ingresos de las mujeres por trabajo remunerado: la brecha salarial entre mujeres con pareja pero sin hijos alcanza el 67% de los ingresos de las mujeres solas con dependientes menores (Sorj 2004).

En cuanto a la relación entre maternidad adolescente e ingreso al mercado de trabajo, la presencia de hijos/as puede generar, en el corto plazo, efectos directos y contrapuestos sobre el empleo. La crianza puede incrementar el costo de oportunidad de la participación en el mercado de trabajo produciendo un impacto negativo en la permanencia en el mercado laboral. En el largo plazo, la maternidad adolescente puede acarrear consecuencias negativas indirectas sobre el acceso a empleo y nivel de ingresos debido a la necesidad de cuidar a los hijos/as. En Perú, un estudio reciente evidenció los efectos negativos de la maternidad adolescente sobre la acumulación de capital humano y la inserción temprana en el mercado laboral en la etapa adolescente en trabajos ocasionales y peor remunerados, particularmente para las adolescentes madres más pobres (Alcázar y Lovatón 2006).

### Informalidad, pobreza y trabajo doméstico remunerado

Como resultado de las crisis económicas en América La-

tina y el Caribe, un gran número de mujeres pobres se integraron al mercado de trabajo, generalmente en el sector informal de la economía y al empleo doméstico. En 2003, cerca de la mitad de las mujeres con empleo en la región trabajaban en el sector informal (Abramo y Valenzuela 2005). En ocasiones, la crianza de los hijos/as y el cuidado de dependientes, cuando son tareas exclusivamente reservadas a las mujeres, reducen las posibilidades de integración en empleos a tiempo completo y avocan a las madres al sector informal por presentar una mayor flexibilidad de horarios. Ello posiciona a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad por la ausencia de acceso a la seguridad social. En Brasil, por ejemplo, un 35% de las familias monoparentales encabezadas por mujeres con al menos un dependiente (hasta 14 años) y sin apoyo familiar, realizan trabajos que no les permiten el acceso a la seguridad social; en este mismo tipo de estructura familiar, pero con presencia de parientes, el porcentaje se reduce a un 29% (Sorj 2004).

En América Latina y el Caribe, uno de los principales mecanismos de conciliación entre trabajo reproductivo y participación laboral en los hogares de nivel socio-económico medio y alto ha sido la contratación de servicio doméstico remunerado. Este sector concentra cerca del 16% del empleo femenino en la región, siendo mujeres entre el 88% y 98% del total de las personas empleadas (Abramo y Valenzuela 2005). La gran mayoría de las trabajadoras domésticas está fuera de los regímenes de salud pública y de pensiones para la vejez. En Brasil, el 75% de ellas no tiene

tarjeta de trabajo; en México, el 80% no tiene seguro de salud; y en Costa Rica, el 80% está fuera de los seguros para la salud y la vejez (UNFPA/GTZ 2007a).

## La corresponsabilidad entre trabajo productivo y reproductivo en América Latina y el Caribe

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) retomaron los aportes de la teoría y el movimiento feminista en relación con la necesidad de visibilización, medición e imputación económica al trabajo no remunerado y la búsqueda de políticas de superación de la división sexual del trabajo.

### Conciliación, corresponsabilidad y políticas de tiempo: un debate abierto

La noción de “conciliación” o “políticas conciliatorias” se origina en Europa dentro del ámbito de las políticas laborales con el objetivo de aumentar la tasa de participación laboral femenina, pero desvinculadas inicialmente de una agenda por la igualdad de género (Torns 2007). La evolución de la experiencia europea ha ido incorporando las nociones de corresponsabilidad y de políticas de tiempo como fundamento para la renovación de un contrato social que altere la lógica que concentra únicamente en las mujeres la necesidad y búsqueda de la conciliación entre trabajo productivo y reproductivo.

En América Latina y el Caribe, el debate sobre la conciliación o la corresponsabilidad se ha ido posicionando en la agenda política y pública. En 2005, UNFPA y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) convocaron una reunión internacional de expertas/os sobre la temática con el objetivo de discutir las políticas conciliatorias en la región desde una mirada de género (UNFPA/GTZ 2007a). Una de las principales conclusiones de dicho evento fue precisamente que el pleno disfrute por parte de las mujeres latinoamericanas y caribeñas de los avances obtenidos en materia de adecuación del marco legal y de políticas públicas para la igualdad de género se ve persistentemente obstaculizado por la debilidad o inexistencia de medidas de política pública que avancen en la corresponsabilidad entre familia, estado y mercado en relación con el trabajo reproductivo y el cuidado de dependientes. Asimismo, se consideró fundamental profundizar en la discusión teórico-conceptual, la investigación y evaluación de los programas existentes, así como avanzar en propuestas de políticas públicas de corresponsabilidad para la igualdad de género.

Las políticas y estrategias de corresponsabilidad requieren de la construcción de una agenda política y pública que articule la familia, el estado y el mercado para intervenir de manera simultánea en la reorganización de los tiempos, la distribución del trabajo reproductivo al interior de las familias, la creación de una infraestructura social del cuidado y la reorganización del mercado laboral (Camacho y Martínez, 2005).

A continuación, se presentan algunas de las intervenciones relacionadas de manera directa o indirecta con diferentes aspectos de la corresponsabilidad entre trabajo productivo y reproductivo.

### Reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres

Algunas leyes fundamentales, particularmente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, reconoce el aporte económico y social del trabajo no remunerado de las mujeres, previendo la asignación de salarios a las amas de casa. Asimismo, algunos países, como por ejemplo México, han avanzado en la imputación económica al trabajo no remunerado. Sin embargo, son menores los avances en la medición del costo del trabajo reproductivo o en materia de derechos sociales para las mujeres amas de casa.

### Legislación sobre responsabilidades familiares compartidas

En América Latina y el Caribe, la mayoría de las normas laborales de protección de la familia se restringen a proteger a las madres y sus niños recién nacidos, durante y después del embarazo. No obstante, algunos países han introducido recientemente normas que buscan facilitar la participación de los padres en el cuidado de los recién nacidos. En Chile, además, la legislación establece el traslado al padre del derecho a licencia correspondiente a la madre en caso de que esta fallezca. En la mayoría de los países no se establecen licencias o permisos obligatorios para el cuidado de hijos/as, familiares o personas dependientes que se encuentren enfermas. Una excepción es nuevamente Chile, cuya legislación otorga licencias extraordinarias durante el primer año de vida del niño/a, a la madre o al padre (según decisión de la primera), en aquellos casos en que el o la bebé presente una enfermedad grave.

### Regulación del trabajo doméstico remunerado

Dentro de la legislación laboral, el sector de servicio doméstico es el que enfrenta mayores violaciones al principio de igualdad, siendo a menudo regulado mediante capítulos o títulos especiales, como en Chile o Costa Rica; o incluso con leyes especiales, como en Brasil (UNFPA/GTZ 2007a). Esos regímenes especiales legitiman jornadas de trabajo mayores hasta en un 50%, con respecto a las que establece la legislación de tipo general para actividades comparables. Los salarios mínimos legales también son inferiores a los de ac-

tividades similares y en algunos países, se excluye a las trabajadoras domésticas de la protección de la maternidad (Pautassi, Faur y Gherardi, 2004). Algunos estudios recomiendan que los esfuerzos por corregir el trato inequitativo a los derechos de las trabajadoras domésticas se centren prioritariamente en los siguientes aspectos: (i) horarios de jornada laboral, (ii) ingresos, (iii) excepciones relativas a licencias y fuero maternal, y (iv) seguridad social (Pautassi, Faur y Gherardi, 2004).

### Acceso universal a servicios de salud reproductiva, particularmente para adolescentes y mujeres pobres

La proporción de mujeres sin acceso a métodos anticonceptivos modernos sigue siendo alta. La demanda insatisfecha de planificación familiar —la cantidad de mujeres unidas que desean limitar o espaciar los nacimientos pero no están usando anticonceptivos— golpea fundamentalmente a las mujeres de estratos socio-económicos más bajos. El acceso universal a servicios de salud reproductiva, sobre todo para las mujeres adolescentes y pobres, es pues un desafío que impacta en el ejercicio de sus derechos reproductivos, sus proyectos de vida y sus posibilidades de autonomía económica.

### Ampliación de la oferta pública de servicios públicos de cuidado infantil

Los países de la región presentan importantes carencias en cobertura de educación preescolar, la cual suele ser menor en los rangos de menor edad (Cuadro 1). En México, por ejemplo, el porcentaje de la población de 5 años que asiste a preescolar es del 86%, mientras que el porcentaje de la población de 3 años que recibe ese servicio es de 22% (UNFPA/GTZ 2007a). Los datos disponibles también evidencian que existen importantes rezagos en cuanto al acceso de los grupos de más bajos ingresos a los servicios de educación preescolar. En Chile, por ejemplo, la cobertura en preescolar de los hijos/as de familias pobres fue un 75% del promedio nacional en el 2003 (UNFPA/GTZ 2007c).

Un estudio de la OIT realizado en Brasil sobre el impacto de los servicios de cuidado infantil en la participación laboral y la generación de ingresos de las mujeres mostró que tanto en los hogares con niños/as entre 0 y 3 años como en aquellos con menores entre 4 y 6 años, la asistencia a servicios de guardería o centros de educación preescolar estaba claramente correlacionada con una mejora en las condiciones de inserción laboral de las mujeres en edad productiva de esos hogares (Sorj 2004). En los hogares con niños/as entre 0 y 3 años, los resultados eran de un incremento del 17% en la participación laboral femenina, así como un aumento del 24% en el ingreso familiar promedio y del 34% en el ingreso promedio de las mujeres. Las ventajas en el ingreso promedio de las mujeres de los hogares más pobres donde había acceso a servicios de cuidado infantil eran considerablemente mayores que para las mujeres de los hogares más ricos.

### Ampliación de la oferta pública de servicios de atención y cuidado de las personas adultas mayores

En América Latina, la familia es el principal apoyo para las adultas mayores, dada la fragilidad del apoyo provisto por el Estado y sus instituciones (salud pública, seguridad social, cuidado institucionalizado, etc.) (UNFPA / GTZ 2007a). En México, por ejemplo, la dedicación de las familias a los cuidados a la salud de los adultos mayores ha estado creciendo en los últimos años como resultado de recientes reformas en el sistema de salud pública que tienen el propósito de reducir costos y aumentar la eficiencia del sistema en un contexto de restricciones fiscales y demandas de servicios crecientes (UNFPA / GTZ 2007a). Esta situación obliga a fortalecer y repensar la participación del Estado en materia de protección y cuidado de adultos mayores.

**Cuadro 1**  
América Latina (varios países). Distintos datos relacionados con la cobertura de educación preescolar (en porcentajes)

| País       | Descripción  | Valor (%) |
|------------|--|-----------|
| Brasil     | Porcentaje de hogares donde los hijos de 0 a 3 años asisten a preescolar o guardería     | 26        |
|            | Porcentaje de hogares donde los hijos de 4 a 6 años asisten a preescolar o guardería     | 61        |
|            | Porcentaje de hogares donde los hijos de 0 a 6 años asisten a preescolar o guardería     | 39        |
| Chile      | Porcentaje de niños(as) de 4 a 5 años que asisten a un centro educativo                  | 65        |
|            | Porcentaje de niños(as) de 0 a 6 años matriculados en centros de educación preescolar    | 35        |
| México     | Porcentaje de la población de 3 años de edad que es atendida en educación preescolar     | 22        |
|            | Porcentaje de la población de 4 años de edad que es atendida en educación preescolar     | 64        |
|            | Porcentaje de la población de 5 años de edad que es atendida en educación preescolar     | 86        |
|            | Porcentaje de la población de 3 a 5 años de edad que es atendida en educación preescolar | 59        |
| Costa Rica | Tasa bruta de escolaridad en el nivel interactivo II (4,3 a 5,3 años)                    | 41        |
|            | Tasa bruta de escolaridad en el nivel de transición (5,3 a 6,3 años)                     | 92        |
|            | Tasa bruta de escolaridad en preescolar  | 76        |

Fuente: UNFPA / GTZ (2007a)

### Consideración del trabajo no remunerado en la reforma de las pensiones

El reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado por el sistema de pensiones requiere de una serie de reformas orientadas a (Marco 2005): (a) para las mujeres que están en el mercado laboral, medidas de acción positiva que permitan el establecimiento de un número menor de cotizaciones, como se hace en Costa Rica ante el caso de jubilación anticipada, o de menos años en el sistema, como en Brasil para la jubilación por tiempo de contribución; (b) para las mujeres que se dedican a trabajos reproductivos, está la opción de las prestaciones no contributivas; y (c) la incorporación de los

ingresos acumulados en el fondo de pensiones al régimen de ganancialidad, de forma tal que si sobreviene el divorcio o ruptura de la pareja, los fondos acumulados por ambos cónyuges sean considerados bienes gananciales y por tanto posibles de ser divididos en partes iguales al momento del divorcio.

## Pensiones no contributivas para adultos/as mayores en situación de pobreza

Las políticas más importantes para la protección de las personas adultas mayores pobres son las pensiones no contributivas. En general, estas pensiones tienen una baja cobertura. En Brasil, Previdência Social es una institución pública que transfiere ingresos a las personas que no pueden mantener una vida laboral activa debido a la edad, incapacidad, enfermedad, etc. En Chile, el Régimen de Pensiones Asistenciales (PASIS) entrega pensiones no contributivas a las personas mayores de 65 años en situación de pobreza cuyos ingresos sean inferiores al 50% de la pensión mínima. En Costa Rica, las asignaciones de las pensiones no contributivas han sido progresivas según sexo; así, en el 2002, las mujeres recibieron una quinta parte más de recursos para pensiones no contributivas que los hombres (UNFPA/GTZ 2007a).

## La corresponsabilidad en los programas de transferencias condicionadas

Algunos programas de transferencias condicionadas tienden a sustentarse en el trabajo no remunerado y en los tiempos de las mujeres. Algunas de las medidas propuestas para evitarlo están orientadas a la redistribución entre hombres y mujeres de las condicionalidades impuestas en materia de atención a los hijos/as, que generalmente recaen de manera exclusiva en las mujeres (Marco 2005). Otras medidas a tomar en consideración son aquellas desarrolladas por el Programa Oportunidades de México con el objetivo de una mejor inserción de las niñas en la educación básica. El Programa Chile Solidario brinda apoyo a las familias para la incorporación de los niños/as en edad temprana en los Jardines Infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

## Conclusiones

En América Latina y el Caribe, el tema de la corresponsabilidad requiere de un proceso de construcción de “sentidos comunes” políticos y técnicos en materia de respuestas de política pública, así como en términos de definición de actores sociales y políticos comprometidos con esta agenda (Martínez y Monge 2007, Mora 2007). Las políticas de corresponsabilidad deben contextualizarse en los diferentes modelos de Estado y regímenes de bienestar prevalentes en la región, tomando en cuenta las actuales transformacio-

nes demográficas, sociales, económicas y culturales y sus impactos en la igualdad de género. La corresponsabilidad social del trabajo reproductivo y de cuidado requiere asimismo de la construcción de nuevos consensos sociales que articulen propuestas de cambio cultural, políticas públicas y coaliciones de actores políticos y sociales.

### Bibliografía

- Abramo, L. y M. E. Valenzuela (2005) Balance del progreso laboral de las mujeres en América Latina, Revista Internacional del Trabajo, No. Especial sobre Integración Laboral de la Mujer, Vol. 144, Ginebra.
- Alcázar, L. y R. Lovatón (2006) Consecuencias socio-económicas de la maternidad adolescente: ¿constituye un obstáculo para la formación de capital humano y el acceso a mejores empleos?, Informe Final Preliminar, Grupo de Análisis para el Desarrollo, Lima.
- Benería, L. (1979) Reproducción, producción y división sexual del trabajo, mimeo. Este artículo apareció en inglés en el Cambridge Journal of Economics, 3, pp. 203-225.
- Benería, L. (2005) Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación en América Latina: consideraciones teóricas y prácticas, en UNFPA / GTZ (2006) Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto: una mirada de género, Ciudad de México, pp. 75-89
- Camacho, R. y J. Martínez (2005) Género, políticas conciliatorias y presupuesto público: una aproximación al caso de América Latina y el Caribe, en UNFPA / GTZ (2006) Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto: una mirada de género, Ciudad de México, pp. 261-303.
- CEPAL / UNFPA (2005) Fecundidad: una región en la que nacen menos niños, Temas de Población y Desarrollo, No. 2, Santiago de Chile
- CEPAL / UNFPA (2006) América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades de una sociedad que envejece, Temas de Población y Desarrollo, No. 5, Santiago de Chile.
- CEPAL / UNICEF (2007) Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe: tendencias, problemas y desafíos, No. 4, enero, Santiago de Chile.
- EAT UNFPA (2007) Análisis de Situación de Población: América Latina y Caribe, Ciudad de México.
- Marco, F. (2005) El trabajo de cuidado no remunerado y los sistemas de protección social en América Latina, en UNFPA/GTZ (2006) Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto: una mirada de género, Ciudad de México, pp. 243-251.
- Martínez Franzoni, J. y G. Monge (2007) Políticas con efectos conciliatorios en América: una región, distintos escenarios, ponencia presentada en el Seminario sobre Género y Cohesión y Social, Universidad Autónoma de Barcelona, AEI y Fundación Carolina.
- Mora, L. (2007) Los flujos entre las familias, el estado y el mercado, síntesis de foro de debate del Seminario sobre Género y Cohesión y Social, Universidad Autónoma de Barcelona, AEI y Fundación Carolina.
- Nigenda, G., Matarazzo, C. y M. López-Ortega (2005) Los cuidados en salud en el hogar: tendencias e inequidades. Análisis desde una perspectiva de género, Funsalud/SSA, Ciudad de México.
- Pautassi, L., Faur, E. y N. Gherardi (2004) Legislación laboral en seis países latinoamericanos. Avances y omisiones para una mayor equidad, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, Serie Mujer y Desarrollo, N° 56, Santiago de Chile.
- Rodríguez Vignoli, J. (2004) La fecundidad alta en América Latina y el Caribe: un riesgo en transición, Serie Seminarios y Conferencias, No. 36, CEPAL, Santiago de Chile.
- Schkolnik, M. (2004) Tensión entre familia y trabajo, ponencia presentada en la Reunión de Expertos/as sobre Cambio en las Familias en el Marco de las Transformaciones Globales: Necesidad de Políticas Públicas Eficaces, CEPAL, Santiago de Chile, 28-29 de octubre.
- Sorj, B. (2004) Reconciling work and family: issues and policies in Brazil, ILO, Geneva.
- Torns, T. (2007) Políticas de género y bienestar: ¿la conciliación como respuesta?, ponencia presentada en el Seminario sobre Género y Cohesión y Social, Universidad Autónoma de Barcelona, AEI y Fundación Carolina.
- UNFPA/GTZ (2006) Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto: una mirada de género, Ciudad de México.
- UNFPA/GTZ (2007a) Género, corresponsabilidad entre trabajo productivo y reproductivo y presupuesto público en América Latina. Análisis comparativo de Brasil, Costa Rica, Chile, México y Panamá, Ciudad de México.
- UNFPA/GTZ (2007b) Género, corresponsabilidad entre trabajo productivo y reproductivo y presupuesto público. El caso de Nicaragua, Ciudad de México.
- UNFPA/GTZ (2007c) Género, corresponsabilidad entre trabajo productivo y reproductivo y presupuesto público. El caso de Chile, Ciudad de México.